

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera ídem..... 10 » »
 Segunda ídem..... 15 » »
 Primera ídem..... 20 » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimo



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. - Madrid

Cuestión en los pasivos

El Sr. D. Manuel Romerales en *La Correspondencia Militar* del día 14 dedica un extenso artículo á rebatir algunos de los párrafos del mío titulado *Cuestión en los pasivos*; y como lo verifico en forma sumamente cortés, por cortesía tengo el gusto de contestarle sin discutir la mayor ó menor fuerza de sus argumentos, porque el incidente surgió entre el secretario general y el segundo vicepresidente del Centro no hay razón para que lo continuemos discutiendo los particulares D. Manuel Romerales y yo; y con tanto más motivo evado la discusión cuanto dicho señor escribe desde las columnas de un periódico para el cual conservo los más afectuosos sentimientos de amistad; y además si continuase tratando del asunto, podría causar desagrado á los compañeros de clase que figuran en el Centro.

Respecto á la inquina que dicho señor supone que siento hacia él, sólo dire que es una hipótesis gratuita: cuando considero que se me coloca en situación desahogada, salgo inmediatamente de ella; pero, resuelta una cuestión, lo olvido en el acto.

A las dos de la madrugada del día 11, concluí mi citado artículo, y muy temprano lo entregué al señor director de *EJERCITO Y ARMADA*; pero el exceso de original sólo permitió anunciar aquel día la publicación para el siguiente.

Por cierto que, si se publicó, fué porque en la Junta general no lo leyeron ni lo dejaron leer al Sr. Piñal, ni le indicaron que suspendiera la inserción; y cuando al día siguiente, le raron esta suspensión, era ya tarde, porque el artículo estaba en prensa. Resulta, pues, primero: que mi primo D. Fermín Alcayde no tenía conocimiento previo del artículo; segundo, que la Junta general no le impuso su veto; y tercero, que la Directiva se retrasó un poco al manifestar sus deseos.

El Sr. Romerales se equivoca lastimosamente al suponer que hay nadie que sobre mí ejerza influencia de ningún género; y lo habrá podido notar en que mi artículo estaba escrito con mi propio estilo; y en que mis procedimientos llevan el sello de mi personalidad, y van franca, resuelta y rectamente á su fin, sin copiar á nadie.

El Sr. Romerales está tan convencido de su inmensa valía, que refiriéndose indudablemente á la admisión de su renuncia, dice: «Perdónalos, Padre mío, no saben lo que han hecho.»

Yo que considero que nada valgo, cuando el Sr. Romerales disputaba para sí las facultades que me confería el Reglamento, no sólo las renuncié sin discutir, no sólo dimité al día siguiente, sino que dije modestamente para mi capote: maldita la falta que hago á la Sociedad de los pasivos.

Llevo, pues, al Sr. Romerales la ventaja de la resignación, y le aconsejo que me imite.

Gualterio M. Seco.

Insistiendo

Nuevamente y por creerlo de justicia y razón, vuelvo á insistir sobre el mismo tema que motivó mi artículo anterior titulado «Se impone».

Bien sé que mi modesta pluma, poco vale. Pero al menos, en gracia al espíritu que la idea animaba, esperaba que alguien llamado á ello, y con más méritos que yo, hubiese hecho algo en favor de la enseñanza en el cuartel. Abogaba yo, y siempre seguiré haciéndolo, por el sistema de las conferencias; porque al par que representa menos gasto que los libros, puede inculcar mejor la enseñanza en el cerebro de los que aprender necesitan, porque se aprende escuchando mejor que estudiando.

Alemania, que es uno de los primeros Ejércitos, tiene algo implantado de este sistema. ¿Cómo no se hace en España? Sería obra rentadora; los jefes, los oficiales, tienen ocasión de comprobar en los cuarteles un caso muy triste á la llegada de los reclutas. Llegan de los pueblos hombres que, ó no pasaron, ó fué muy rápido su pasar por la escuela, pues las necesidades de la vida y la miseria, les obligaron á empuñar las herramientas de un trabajo rudo que embota el cerebro y no deja pensar.

El cuartel en ese momento es escuela, y allí aprenden á leer y á escribir. Pero esto no es suficiente; muchos también van que esto sabían; es preciso otra cosa, otros conocimientos más profundos para el curso de la vida y la estancia en el cuartel.

Que todos los soldados sepan que la ordenanza en su rigidez encierra también consejos. Que sepan, explicado perfectamente, su misión como soldado y como ciudadano, algo de Historia de Geografía, de conocimientos agrícolas, tan necesarios para nuestro suelo.

Que sea verdad que el cuartel es ejemplo de buenas costumbres y continuación de una escuela, á la cual muchos tuvieron la desgracia de no ir.

Aquí, en Madrid, hay jefes de cuerpo entusiastas, escritores notables, algunos publicistas; ¿por qué si tienen entusiasmos y conocimientos, no implantan esto tan útil y tan bello?

Si; sería labor muy bella la de esos ratos en que el soldado abriría su cerebro esperando al conocer ya cosas que secretos eran para él.

Tendrán la belleza de las estrofas guerreras que animando á la lucha hablaban al alma, y lograrían borrar un mucho ese soldado torpe y zafio, ridiculizado mil veces en escritos y caricaturas.

Rodrigo Mateo González.

Teatro de la Princesa

Beneficio de Maria Guerrero.

Procediendo con estricta justicia, los honores de esta revista debían ser exclusivamente para la beneficiada, no sólo por serlo, sino también porque á no prestar ella sus prestigios, sus grandes talentos y su autoridad indiscutible, los estrenos celebrados anoche seguramente no habrían alcanzado el éxito tan favorable que obtuvieron.

«La tragedia del beso», poema dramático inspirado en la comedia de Dante Alighieri, según dice su autor, D. Carlos Fernández Shaw, habría á lo sumo obtenido tibios aplausos dedicados al buen nombre que en las letras tiene conquistado y á la buena voluntad que demuestra en su obra, pues ésta es visiblemente superior á sus fuerzas.

Comprendese que, su afición á lo grandioso y poético le moviera al intento que ha co-

metido; pero no debió realizarlo, persuadido de las dificultades enormes que tenía que vencer para dar siquiera fuese una pálida idea, del hermosísimo y trágico pasaje de la Divina Comedia que quiso llevar á la escena.

No basta al poeta ni al dramaturgo, ni al artista en general, sentir aunque sea intensamente un asunto; es indispensable, es absolutamente forzoso dominarlo; y cuando ese asunto lleva ya de sí la grandiosidad y la infinita é insuperable poesía dramática de la obra inmortal del Dante, no cabe sino adorarla, prosternarse ante ella con religiosa veneración.

A ese estreno siguió el de «La reina vieja», de Angel Guimerá, obra lánguida y que por su falta de interés, nadie pudiera suponer ó sospechar que fuese del autor catalán de «Tierra baja» y de tantas otras obras celebradas.

Amparada por nuestra gran actriz, consiguió llegar á puerto de salvación sin protesta ninguna, lo cual presumo que no ocurrirá con otra intérprete.

Por último estrenó «Herida de muerte», que sus autores, los hermanos Alvarez Quintero, califican de paso de comedia y que bien á las claras se ve que ha sido escrita sin aquella meditación y aquel detenimiento que tan aplaudidos y elogiados autores emplean en casi todas sus obras. Es uno de esos jugetes contruidos para servir de pasatiempo ó entretenimiento en noche determinada.

De todas suertes, escuchóse con verdadera complacencia y fué con gusto aplaudida.

No hay que decir la labor aflijanada de Maria Guerrero, en la interpretación de las tres obras estrenadas.

Para la insigne actriz no hay dificultades invencibles, ni siquiera grandes. Su inmenso talento la domina fácilmente todas. Dado que haya actriz extranjera que pueda como ella recorrer tan larga escala, en la declamación, como supone hacer incomparablemente desde la chula de «Providencias judiciales», como el otro día en la Fiesta del Sainete, hasta «Doña Juana» en «Locura de amor».

Así no es de extrañar que lo mismo aquí que fuera de aquí, haya conquistado un glorioso renombre por ninguna otra actriz eclipsado.

En la tercera de las obras estrenadas estaba el escenario lleno de cestas y ramos de flores que como otros mil artísticos regalos recibió Maria Guerrero de sus innumerables admiradores y amigos con motivo de su beneficio.

Arturo Perera.

Razones de peso

El *Diario de Cádiz* transcribe lo que nosotros hemos dicho respecto á cómo entendemos que debe ser esclarecido y resuelto el expediente relativo al ascenso del señor coronel D. Luis Otero Pimentel, y expone, en apoyo de ello, varias razones de peso, que merecen ser conocidas.

Dice así: «Este dice, con su gran competencia, nuestro apreciado colega madrileño *EJERCITO Y ARMADA*, y nosotros, al reproducirlo, también diremos algo que hace tiempo teníamos pensado, pero que por ciertas consideraciones hemos retenido hasta esta ocasión.

Por la amistad que hace ya más de once años nos une al Sr. Otero, por su brillante colaboración en este periódico, por lo mucho

(1) Bajo estos dos adjetivos hemos emitido hace varios años el juicio que nos mereció la citada obra de nuestro amigo, porque realmente allí se ve hasta qué punto llevó su patriotismo y honradez.

que nos interesaron los artículos que en él publicó, sobre la «Política militar y Civil», que después reunió en interesantísimo volumen, del que en poco tiempo hizo dos ediciones, y por lo que varias veces le hemos oído referir, conocemos sus antecedentes y el hábito de que se trata, casi tan profundamente como el mismo interesado, y de ello deducimos que sólo por una aberración de mala suerte, que suele interponerse en la senda de los hombres más patriotas y honrados (1), pudo, ó puede entenderse que una ley que establece reglas para el ascenso al generalato de los coroneles de todos los cuerpos y armas, por la sola antigüedad de sus respectivas escalas, no era ó no es aplicable en la misma forma al Sr. Otero Pimentel.

Y es más insólito el caso, cuando se ve que, de aplicarse la ley, como se aplica á los demás cuerpos, resulta que por las condiciones de su escala, le correspondió el ascenso antes de alcanzarse la edad del retiro forzoso, y que por el hecho, raro y anómalo, de sujetarse á la antigüedad y concurrencia de otra escala ajena, por la cual ningún beneficio ha recibido nunca, se le privó de aquel ascenso.

¿Es esto sostenible, bajo ningún aspecto racional, legal, ni moral?

Se dirá que esto se ha hecho porque el cuerpo de E. M. de Plazas no está mencionado en el artículo de la ley adicional á la constitutiva del Ejército, que trata del modo en que deben ascender los coroneles de todos los demás cuerpos, y además, y por eso, no se le señaló su turno proporcional dentro de su escala, y en su lugar se le sumó con los de Infantería.

Pero, se ha visto, se ha examinado y se ha esclarecido en qué consistió aquella omisión? ¿No está bien demostrado que fué debida á la creencia en que estaban los legisladores de que el citado cuerpo se hallaba ya disuelto? Y no se observa que tan pronto como tuvieron conocimiento de la existencia de dicho cuerpo, que fué cuando ya había terminado la discusión de la ley, salvaron dicha omisión con un artículo transitorio, que manda respetar todos los derechos del personal mismo; hasta su completa extinción?

¿Y qué procedía en vista de esto? Pues procedía sin género de duda, que aquellos derechos entre los cuales está comprendido el del ascenso de los coroneles, del mismo modo que el de los demás del Ejército, se aplicasen transitoriamente, porque transitoria era ya la existencia del cuerpo en la misma forma que la ley señaló para todos los demás, ó sea por su turno proporcional transitorio dentro de su escala, por ser el único modo de aplicarlos en armonía con el principio fundamental de la misma ley, que no ha tenido ni tiene más objeto que el de regular dichos ascensos «de manera que el número de los que le obtengan sea proporcional al número de los que constituyan las plantillas respectivas», según textualmente lo consigna la misma, y á fin de que por ningún concepto resulten unas escalas favorecidas ó perjudicadas á expensas de las otras, cuyas cláusulas legislativas, se cumplen rigurosamente, tal vez á despecho de las conveniencias del servicio, puesto que según tenemos entendido en la práctica ofrecen algunos inconvenientes; y únicamente se ha exceptuado de estas reglas al coronel Otero, por habérselo sujetado á la concurrencia de los de Infantería ó sea á la competencia de dos escalas, una de ellas, la ajena, con inmensa superioridad de influencias, que él ni nadie por su único esfuerzo, podrá contrarrestar.

Esa es la realidad de las cosas. Pero, no sujetándose á la antigüedad de dos escalas á los coroneles de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Alabarderos, etc., ¿es justo, ni

equitativo, ni arreglado á ningún principio moral, el haberlo efectuado en un solo coronel de Ejército, á quien precisamente correspondió ascender por su escala? ¿Han visto este asunto los altos centros consultivos llamados á definir la verdadera aplicación de las leyes?

Con sobrada razón dice *EJERCITO Y ARMADA*, que el caso es tan especial y extraordinario, que bien pudiera el Estado Mayor Central abrir un expediente aclaratorio de estos extremos que, informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, diese por resultado el ascenso del coronel Otero, pues esto sería una medida de notoria y reparadora justicia, que hablaría muy alto en favor del ministro que la decretase, del mismo modo que el ilustre general Chinchilla decretó la anulación de varios acuerdos contrarios á la razón y á la legítima gravitación legislativa que repele toda desigualdad en la aplicación de beneficios reglamentarios á los que ejercen idénticas misiones.

Estamos comprometidos del sentir del interesado, que creemos firmemente no es el interés material, ni el honor del mayor empleo, lo que más le preocupa y afecta en este asunto. Es la deducción que los desconocedores puedan hacer de las causas de semejante preterición ó exclusión de los efectos de una ley general, pues habiendo servido siempre con la mayor abnegación militar y habiendo recibido muchas distinciones por servicios de honrosa confianza, ajenos á su cuerpo, que desempeñó con la aprobación y felicitación de muchos jefes y generales, tiene que llegarle al alma el hecho de que, habiendo estado siempre en primera fila para el trabajo, resulte excluido del premio natural y legítimo que alcanza á los coroneles de los demás cuerpos y armas que dentro de sus escalas llegan á ocupar el primer puesto de las mismas, sin nota desfavorable.

Esto es algo de lo que teníamos que decir, y lo decimos cumpliendo un deber de conciencia, uniendo nuestra débil voz á la de *EJERCITO Y ARMADA*.

El guardia civil

Mirado. El es. El noble, el bravo el simpático guardia civil. El protector de vidas y haciendas. El salvador de muchísimos seres, que en incendios, molinos, terremotos é inundaciones, vieron su existencia en grave peligro. El que devolvió á su familia padres, madres, hijos, hermanos, evitando con ello el luto y el llanto en sus hogares.

Por eso no es mucho pedir para el guardia civil, premio y auxilio de los que están llamados á otorgárselo, y gratitud de todos en general, en justa compensación á sus méritos, servicios y sacrificios, á su labor ruda, á su valor no desmentido, y á su abnegación siempre firme.

Pero el guardia civil, no es el desheredado de la suerte que anhela una limosna por compasión, ni esta es la forma de solicitar para él lo que debe corresponderle y debe serle otorgado, ni esto es lo que el guardia civil quiere, lo que el guardia civil necesita. No.

Lo que debe otorgárselo, lo que nosotros reclamamos para él, dignamente, decorosamente, sin lastimar ni rebajar en lo más mínimo su dignidad, pues lo solicitado por caridad, por compasión, de cierta manera, puede herir la susceptibilidad del guardia que por lo mismo que viste un uniforme honroso tiene que

sentirla y defenderla más que otro cualquiera, es lo justo, lo equitativo, lo que merece y nada más que lo que merece; recursos suficientes á mantener con decoro, sin apuros, sin escaseces lo que este mismo uniforme exige. Lo que solicitamos es que el día de mañana, cuando ya retirado de su noble servicio tenga que dedicarse al descanso, gastadas quizá á fuerza de lucha sus energías físicas, posea lo suficiente para no ver expuesta á su familia, para no verse expuesto él mismo á la escasez, á las privaciones, á la miseria.

Peró, lo repetimos. No por caridad. No por compasión. Porque es equitativo. Porque es justo.

Y á los que de modo tan elevado sienten y en tan alto concepto tienen la misión de la justicia y de la equidad como los ilustres señores ministro de la Gobernación y director general del Cuerpo, el veterano y bravo general Sánchez Gómez, no necesitan de otros estímulos para conceder lo que para los guardias interesamos. ¡Aumento de haber! ¡Aumento de retiro! Lo que pueda ser. Lo que las necesidades del presupuesto permitan.

Lo poquísimo que en otras ocasiones hemos indicado, pero... *aumento*.

Noticias militares

Desgracia en un cuartel.

Ayer tarde ocurrió un sensible suceso en el cuartel en que se aloja el Cuerpo de Administración Militar.

Un soldado de la última quinta, llamado Antonio Sánchez, afanoso por aprender pronto el manejo del arma, cogió una tercerola Mäuser y se fué á uno de los pajaros con ánimo de instruírse en su manejo. Parece que cargó y se le encausó el cartucho, por lo que llamó á un sargento para contarle lo ocurrido.

El sargento cogió la tercerola, con tan mala fortuna, que, disparándosele, fué á herir la bala al recluta en el pecho.

Conducido al botiquin del cuartel, el médico procedió á la primera cura, declarando que el estado del herido es gravísimo.

El Juzgado militar se personó en el cuartel, instruyendo las oportunas diligencias.

Telegrama oficial de Melilla.

Melilla 15 (9 n.).
Comandante en jefe accidental á ministro Guerra.

«En vapor «Mahón» han llegado hoy 58 individuos tropa con destino á diversos cuerpos.

No ocurre novedad.»

Banquete al coronel Cavalcanti.

Los jefes y oficiales de Caballería han dado en Sevilla en honor del coronel Cavalcanti un gran banquete, asistiendo el capitán de Artillería Sr. Cruz Conde, que mandaba una batería que protegió la carga de Taxidri.

El coronel de la Escolta Real brindó por el Rey y por Cavalcanti, haciéndolo en análogos términos los Sres. Vinajeras y Obregón.

El Sr. Cavalcanti dedicó un recuerdo al coronel del regimiento de Alfonso XII, que supo inculcar el valor y la disciplina á las tropas, llevándolas á la victoria.

El Sr. Cruz Conde brindó por Cavalcanti, que supo dar gloria al Ejército.

El regimiento de Caballería de guarnición en Jerez viene distinguiéndose desde que un escuadrón de él fué á Casablanca.

Desde Ceuta.

Han regresado ayer 15, de Sevilla, el gobernador militar general García Aldave, y el coronel de ingenieros Sr. Vives, habiéndoseles dispensado afectuoso recibimiento.

Ha sido relevado sin novedad el destacamento de Casablanca.

Tanto en Ceuta como en Tetuán reina absoluta tranquilidad, sin que se teman acontecimientos por parte de los moros.

De Marina.

Salió de Ceuta para la mar el «Audaz»; de Cartagena, el «Terror»; de Málaga, el «General Concha»; de Vigo, la división de la escuadra inglesa.

Fondeó en Málaga la «Numancia»; en Coruña, el cañonero «Marqués de Molins»; en Almería, el «Terror» y en Melilla el «General Concha».

Salió de Villagarcía la escuadra inglesa, quedando en el puerto dos cruceros y el buque taller, y entraron en Cádiz el acorazado inglés «Argill» y el crucero austriaco «Emperador Carlos VI».

El general Weyler.

El lunes próximo llegará á esta corte, en el rápido de Barcelona, el general Weyler.

El objeto único de este viaje es el de asistir al acto que tendrá lugar en Palacio para imponer las fajas de capitanes generales que regala el Rey á los Sres. Polavieja y Weyler.

El general Viniegra.

Han cumplimentado al almirante Sr. Viniegra todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El Sr. Viniegra visitará el jueves el arsenal de la Carraca.

El escuadrón de Alfonso XII.

El escuadrón de Alfonso XII, célebre por la carga que dió al mando del coronel Cavalcanti, llegará á Jerez en los últimos días del mes actual.

Revista militar.

Ha llegado á Santiago el capitán general de la región Sr. Quijada con objeto de revisar las fuerzas militares de esta localidad.

El general fué recibido por las autoridades y por numerosas Comisiones de los Centros.

Ha pasado revista al regimiento de Zaragoza, complaciéndole mucho el brillante estado de disciplina é instrucción en que se encuentra.

Ahora el Ayuntamiento le obsequia con una serenata, presenciándola numeroso público, siendo grandísimas las simpatías de que goza en toda Galicia el bravo general Quijada.

Rodrigo Mateo González

Ha entrado á formar parte de esta redacción el joven Rodrigo Mateo González.

Ya hemos publicado algunos trabajos del novel escritor, acusando sus iniciativas un sincero y delicado patriotismo. En este sentido y el literario nos congratulamos de poder ofrecer á nuestros lectores los trabajos del futuro recluta que puede considerarse ya como un veterano en lides periodísticas.

Crónicas de «Ejército y Armada», Grosería andante

En nuestro estimado colega *El Globo*, hemos visto una muy bien trazada crónica de D. Fernando de Urquijo, titulada: «Los señoritos!»

En ella se fustiga merecidamente, á esos séres, mezcla de chulo é hidalgo (como dice muy bien el cronista), que van exhibiendo por esos mundos su *grosería andante*, haciendo blanco de ella á las señoras, á la hermosa mitad del género humano, digna por muchos conceptos de respeto y de protección, puesto que de ella nacen la madre y la esposa, los dos títulos más sagrados de la sociedad.

Nosotros, en las columnas de este diario, que siempre fué defensor avanzado de lo justo, de lo moral, de lo noble y honrado, hemos clamado siempre contra esta y otras muchas cosas, dignas de castigo.

Peró no son solamente los señoritos los que esparcen por doquier y á diestro y siniestro su *grosería andante*; son también, y con dolorosa frecuencia, los verdaderos *chulos*, y muchos que no se las dan de tales, pero se les semejan. Y conste que al nombrar á los *chulos* nos apartamos muy mucho del origen etimológico de la palabra; porque entre el *chulo* histórico, entre el *majo*, entre el *chispero* de simpática y feliz recordación y el *chulo* de hoy, prototipo muchas veces del vicio, existe una diferencia tan grande cual la del día y la noche.

Sin embargo, aún es más disculpable la grosería de tal *chulo* que la del señorito de referencia; porque el primero, en la mayoría de los casos, no puede dar fe de una educación social que le impidió adquirir el ambiente letal en que se vió forzado á vivir y desenvolverse.

No así el señorito *chulo*, el *golfo* de americana y bombín, que no supo ó no quiso asimilarse la que sus padres le dieron, y creció y se desarrolló en medio del ocio y de la vagancia, mariposeando de vicio en vicio, libando el néctar del lupanar y del garito y embriagándose en la taberna con más ó menos honores de *restaurant*.

Desde el día de su sumisión, se han hecho culpables de la menor traición, pues bien cuántas veces no los hemos visto volver la espalda y escapar vergonzosamente? Después del combate de Tagún, estos famosos jinetes, cargados de botín, fueron asaltados por merodeadores; todos huyeron. Su jefe, el valiente Mustafa-bus-Trinaul, siempre intrépido á pesar de sus 80 años, se esforzó en vano para contenerlos; sus banderas fueron perdidas, la bala de un oscuro kabylla le derribó del caballo, y algunos días después pudo contemplar Ab-el-Kader la cabeza y mano de su mortal enemigo.

Centenares de jinetes habían huído delante de su puñado de hombres, abandonando á su jefe y sus banderas.

En la toma de la Smala teníamos más de 1.500 jinetes á la vista del enemigo, y no obstante, á la presencia del Duque de Aumale, antes de haber disparado un solo tiro, se apoderó tal espanto de ellos, que en un momento todos desaparecieron. Un solo árabe permaneció en su puesto. *Ameur-ben-Ferat* Agá de *Terriet-el-Haad*.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

El primero es disculpable, aunque digno de castigo ó de represión al menos.

El segundo no tiene disculpa, y merece ser despreciado por los seres honrados y corregido enérgica y severamente por las autoridades.

Tiene razón el cronista de *El Globo*. Hay que acabar de una vez con la *grosería andante*.

Españoleto.

ESTUDIOS PENITENCIARIOS

Impresiones de una visita á la Cárcel Modelo de Madrid

IV

En los gabinetes de Antropometría y Dactilografía.

Inmediatamente después fuimos á los gabinetes de Antropometría y Dactilografía, donde se hace y en una tarjeta que se llama *ficha antropométrica*, y de la cual se deja un ejemplar allí mismo en un armario especial, que el señor antropómetro nos explicó su disposición y modos de usarlo y averiguar los datos necesarios y otro en el Registro de Penados, presos del ministerio de Gracia y Justicia, lo que se domina en lenguaje técnico-argotésco, retrato hablado del individuo.

Se le hace desnudar y se le mide en primer término la talla, la braza, el busto; luego la cabeza, con un compás muy notable, el largo, el ancho y el Bi-zig, la oreja (el largo y el ancho), el pie, el codo, etc., etc., todo la eurtimia del cuerpo; el color del iris, y por último la impresión de las yemas de los dedos, que es lo que construye la Dactilografía—que no hay dos impresiones iguales—y que se pueden transmitir y esto es una ventaja inmensa, para el anarquismo, por ejemplo, por telégrafo y por teléfono, merced á un complicado juego de signos, que el señor antropómetro nos detalló prolijamente con mucha claridad.

Además, se citan en esa *ficha antropométrica* las cicatrices y señales (1) que el descripto tiene en el cuerpo, para lo cual se divide éste en seis regiones:

1.ª, brazo izquierdo; 2.ª, brazo derecho; 3.ª, la cabeza; 4.ª, el pecho, 5.ª, el vientre hasta la cintura, y 6.ª, desde la cintura hasta los pies.

Esta es la suma inmensa y perfeccionadora de armas, con que la sociedad se defiende del delincuente.

En esa *ficha* se cita además el nombre, pseudónimo, naturaleza, padres, profesión, edad, condenas anteriores, etcétera, que tiene poca importancia,

(1) Como tatuajes, dibujos, etc.

porque los delincuentes mienten y mudan de nombre y de todo á cada momento; pero que, justo es consignarlos, ya va cayendo esto en desuso, pues que hay otros procedimientos más seguros para inquirir lo que se quiere negar.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Alba de Tormes (Salamanca), auxiliar, doña Margarita Gómez; de Medina de Rioseco (Valladolid), maestra sustituta, doña Trinidad Suárez; de Calahorra (Logroño), doña Petra Bañones; de Tafalla (Navarra), doña Josefa Margarita Alsúa; de Toro (Zamora), doña María de la Concepción Rivero; de párvulos de Campillo de Alto Buey (Cuenca), doña Herminia Crespo Ruiz, y de Piedrabuena (Ciudad Real), D. Luis Ponce Chicano.

También el conde de Romanones ha firmado las Reales órdenes nombrando maestros interinos:

De Valencia, á D. Juan Rojas; de la Escuela Superior de niños de Cabra (Córdoba), á D. Luis Flores; y auxiliares interinos de las graduadas: de Jaén, á D. Braulio Mendara; de Zaragoza, á D. Ricardo Cañizares; de la Elemental de San Fernando (Cádiz), á D. Felipe Lamadrid, y de la de párvulos de Tortosa, á doña Carmen Picazo.

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Ciudad Real y Vizcaya, en concepto de concejales, á D. José Díaz Llorente y D. Isidoro Rodríguez Acevedo.

Institutos

Nombrando, en virtud de ascenso y concurso, auxiliar de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Rafael Cuesta García.

—Idem vicedirector del Instituto de Huesca á D. Narciso Puig Soler, y para el mismo cargo en el de Valencia, á D. Manuel Polo y Peyrolón.

La «Gaceta», de ayer

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, dedicadas á ese ramo de fabricación.

Otra disponiendo se habilite el punto llamado Coll de Monjoia, en la montaña de Aubert (Lérida), para la exportación de minerales procedentes de las minas que se cita.

Instrucción pública.—Real orden declarando no haber lugar á la provisión de la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración los trabajos de la carretera de Chamartín de la Rosa al antiguo camino de Hortaleza, provincia de Madrid, Dirección general de Agricultura.—Aprobando presupuestos presentados por la Inspección de repoblaciones forestales y piscicultura.

taré con mencionar uno que hace muy poco ha sucedido en la kabylla.

Un oficial muy bravo, el subteniente de зуayos Beauprete, agregado á los oficiales árabes de Aumale, mandaba un gum de 600 caballos. Si-el-Djouidi y un cherif llamado *Boy-Ri* salieron á su encuentro; el oficial los atrajo á campo abierto. Lleno de entusiasmo y de valor se precipitó sobre ellos con una veintena de spahis; el gum siguió, el cherif fué muerto por un cabó de spahis al principio de la acción, su estandarte fué cogido y los kabyllas se dispersaron por todas partes.

Un hecho tan brillante le valió dos recompensas á la vez; fué ascendido á teniente y hecho caballero de la Legión de Honor; además una orden del día mostró al ejército su brillante conducta.

Enardecido por aquel éxito, Mr. de Beauprete, creyéndose seguro del gum, se halló algunos días después frente á 150 jinetes, mandó cargar, pero el enemigo resistió; á aquellos famosos gumiers de la víspera vuelven la espalda, le abandonan y hubiera perecido infaliblemente sin la lealtad y valor de sus spahis, nueve de los cuales se hicieron matar á su lado.

Es preciso no lanzar nunca los gums sobre el enemigo sino cuando se tiene á la vista, cuando la distancia es corta y no hayan de rebasar á los cazadores y spahis. Sostenidos por éstos y en la imposibilidad de volverse atrás harán servicios que no se pueden esperar dejándolos entregados á sí mismos.

La experiencia ha demostrado dema-

Folleón núm. 29

De la guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

por

JUAN PRATS Y GIMENO (*)

Teniente Coronel de Infantería

hallaban en mi columna, y principalmente al hijo del Kalifa de Saghout.

Previne al Kalifa que si al romper el día no había devuelto el destacamento, haría fusilar á todos, empezando por su hijo; él mismo salió con algunos hombres del gum á buscar á los Cazadores, y al romper el día, en el momento en que la amenaza iba á ser ejecutada, vi llegar á toda rienda un fatigado jinete que me anunció cómo el destacamento había sido hallado y que iba á llegar al instante.

Hé aquí lo que había sucedido á Mr. de Gonreus: después de haber marchado hasta media noche, viéndose extraviado, convencido de la mala fe del gum y desesperando encontrar el campamento, tomó el partido de abandonar los ganados, mandó hacer alto, reunió los cazadores, y poniéndose á la defensiva resolvió esperar el día. La firmeza de este

valiente oficial impuso á los árabes, que no osando atacar á los cazadores se contentaron con apoderarse de los ganados.

En esta situación Mr. de Gonreus fué hallado por el Kalifa de Soghout, el cual estaba tanto más inquieto cuanto que sabía muy bien que, de no traer el destacamento, hubieran sido fusilados inmediatamente todos los jefes presos como partícipes de esta traición. Si el destacamento hubiera sido menos numeroso y sin la presencia y vigilancia del oficial que lo mandaba, aquellos hombres hubieran sido asesinados infaliblemente, y tal vez hubiéramos creído que habían sido muertos por el enemigo.

Por el momento los culpables no fueron castigados, porque sus tribus se hallaban muy internadas en el desierto y demasiado lejos para ser alcanzadas; pero tomé nota del hecho y al año siguiente les di una lección de la que han debido conservar el recuerdo.

Sucede frecuentemente que después de muchas razzias, el gum cargado de botín no tiene sino un deseo, el de ponerlo en seguridad; ciertamente el temor al enemigo no le dejará abandonar la columna. ¿Qué hacen entonces nuestros aliados? Emplean una estratagemas que rara vez deja de causar su efecto. Hacen correr la voz de que se ha presentado un cherif que amenaza saquear sus tribus. El comandante, que quiere protegerlos, se dirige á su país; no encuentra en él enemigo ninguno, pero entonces le dicen que se ha fugado al primer anuncio de que se acercaba la columna,

y todo el mundo queda contento; el comandante se regocija de buena fe por haber salvado á unos aliados tan fieles, y éstos se alegran aún más por haber hallado un medio de colocar el producto de sus razzias bajo la protección de nuestras bayonetas.

Otro error en que también suele caerse algunas veces: una columna cuenta en sus filas 600 caballos regulares y 1.500 jinetes de gum, el enemigo se halla bastante lejos para obligar que la infantería realice una marcha forzada. El comandante lanza sus 2.000 caballos, y ciertamente que tal número debía bastar para tomar un campamento y saquear una ó muchas tribus; esto sería verdad si todo el mundo combatiese, pero hé aquí lo que siempre sucede: los gums salen á escape, seguidos por la caballería regular, mientras el enemigo huye, su ardor belicoso no se contiene, pero si hace frente, todos se dispersan y no tardan en volver al campamento sin cuidarse lo más mínimo de nuestros bravos soldados que se encuentran algunas veces tan inferiores en número, que se ven obligados á suspender la persecución y, algunas veces, á retirarse no sin pérdida de hombres y de caballos.

No teniendo ninguna táctica, ni lazo de disciplina, el jinete árabe no se cuida sino de sí: abandona sus jefes, sus banderas, para pensar solamente en su seguridad personal.

En Africa todo el mundo sabe que los mejores jinetes son los duars y los suelas de la provincia de Orán; siempre han servido á Francia con fidelidad; jamás,

desde el día de su sumisión, se han hecho culpables de la menor traición, pues bien cuántas veces no los hemos visto volver la espalda y escapar vergonzosamente? Después del combate de Tagún, estos famosos jinetes, cargados de botín, fueron asaltados por merodeadores; todos huyeron. Su jefe, el valiente Mustafa-bus-Trinaul, siempre intrépido á pesar de sus 80 años, se esforzó en vano para contenerlos; sus banderas fueron perdidas, la bala de un oscuro kabylla le derribó del caballo, y algunos días después pudo contemplar Ab-el-Kader la cabeza y mano de su mortal enemigo.

Centenares de jinetes habían huído delante de su puñado de hombres, abandonando á su jefe y sus banderas.

En la toma de la Smala teníamos más de 1.500 jinetes á la vista del enemigo, y no obstante, á la presencia del Duque de Aumale, antes de haber disparado un solo tiro, se apoderó tal espanto de ellos, que en un momento todos desaparecieron. Un solo árabe permaneció en su puesto. *Ameur-ben-Ferat* Agá de *Terriet-el-Haad*.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

Posteriormente, cuando el Duque de Aumale emprendió la expedición de los Aurés, llegó al territorio de los Uled-Sultán con un gum de más de 2.000 jinetes; de repente los vió no solamente fugarse y desaparecer, sino que no tardó en saber que habían saqueado un convoy. El gum estaba convencido de que seríamos deshechos y había tomado sus precauciones, empujando por saquearnos. Tendría mil hechos de este género que poder citar; pero me conteneré.

las, para atender á los gastos que se cita, de la 1.ª, 3.ª y 6.ª divisiones hidrologico forestales.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Cancelando las concesiones de los tranvías eléctricos de Azcoitia á Zumaya y de Zumárraga á Azcoitia (Guipúzcoa).

Puertos.—Aprobando el presupuesto de gastos para la conservación de los puertos, á cargo directo del Estado, de la provincia de Baleares.

Subdirección de Aguas y Obras de riego.—Aprobando los planes económicos presentados por las Juntas de Obras de los pantanos de Guadalupe, Buseo y Pena, y por la Junta de Obras de riego del valle inferior del Guadalquivir.

Concediendo á D. Angel Jadó Acebo autorización para derivar 480 litros de agua por segundo, del río Pisuergra, para aplicarlos á fuerza motriz.

Teatros

Princesa.

Mañana jueves, por la tarde, y el sábado, 19, por la tarde, se verificarán las dos últimas representaciones, en función popular y á mitad de precios, de la comedia que tan extraordinario éxito ha alcanzado titulada «Amores y amores», original de los hermanos Alvarez Quintero.

Cómico.

Mañana jueves, en sección doble, á las seis en punto de la tarde, se pondrá en escena el extraordinariamente aplaudido viaje en cuatro actos «Los perros de presa», en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

El viernes, beneficio de los Sres. Paso, Abati y L. Torregrosa, autores de «Los perros de presa», con la 100.ª representación de tan aplaudida obra.

Español.

Función benéfica.—El viernes 18 del actual se celebrará en el clásico coliseo una escogida función á beneficio del distinguido periodista, ciego, D. Luis Domínguez Moreno.

Constituye el programa: «Amor á obscuras», interpretado por la compañía de la Comedia; la comedia lírica «Cuando ellas quieren...», por la compañía del Cómico; canciones por Rosario Soler; el vals de «Cuba libre», por Consuelo Mayenda; diferentes trozos musicales, por Lucrécia Arana, y el sainete «Cuántas, calentitas, cuántas?», por la compañía del Español.

La función dará principio á las tres y media de la tarde, y dado el fin á que se destinan sus productos, es seguro que el teatro se hallará totalmente lleno.

Los billetes se expenden en la Contaduría del teatro Español, en la calle de Alcalá, 18, estanco, y en la peluquería de La Puerta del Sol, núm. 4.

Salón Nacional.

Con éxito extraordinario se estrenó anoche un paso de comedia original de D. Juan G. Renovaes titulado «Horas dichosas».

La obra que no tiene pretensiones de cosa mayor, es sencillamente un primer de gracia y de finura. El público no cesó de reír durante la representación y al final de la comedia tuvo necesidad el feliz autor de presentarse infinidad de veces al proscenio.

Bien la señora Martínez, la señorita Pacheco y los Sres. Arcas, Casiso y Santos en sus papeles.

J. P.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia empezó á las tres y media y terminó á las seis y media.

Al llegar á la reunión, los ministros facilitaron pocas noticias á los periodistas.

El ministro de Fomento manifestó al entrar que llevaba un expediente relativo á la enajenación de acciones del Canal de Isabel II para proseguir las obras.

El de Marina, otro referente al informe emitido por el Consejo de Estado respecto á la capacidad de los marinos para ejercer cargos civiles.

Finalmente, el de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo varios casos de indulto relacionados con la aplicación del art. 29 del Código penal, y que hoy publicará la Gaceta los nombres de las personas encargadas de formar la Comisión que ha de revisar las leyes procesales.

El primero en abandonar el Consejo fué el ministro de Fomento, quien se dirigió á su domicilio para preparar su

viaje á Sevilla, hacia donde marchó en el expreso.

Después salieron los demás ministros, y de sus manifestaciones se dedujo que el Consejo se ocupó en el examen y despacho de varios asuntos de distintos departamentos.

Qué aprobado, en lo que al de Fomento se refiere, un decreto autorizando al comisario regio del Canal de Isabel II para contratar con el Banco de España una pignoración de obligaciones, importante 750.000 pesetas, con destino á la reforma de las bocas de riego. Esta suma será reintegrada por el Ayuntamiento en los plazos que se establecen en la disposición.

Se trató de algunas observaciones hechas por el ministro de Fomento al pliego de condiciones del contrato con la Compañía Trasatlántica, quedando el Sr. Calbetón autorizado para que proponga lo que crea más conveniente.

Se acordó que los ministros de Guerra y de Fomento estudien y resuelvan las diferencias surgidas entre los ingenieros civiles y militares en la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos y carreteras internacionales, y que había sido aprobado el expediente de subasta del canal de Peñarol, primer trozo de las obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

El ministro de la Gobernación, encargado por sus compañeros de dar noticias de los acuerdos del Consejo, manifestó que, además de los expedientes de Fomento indicados, se había nombrado al Sr. Calbetón ponente para introducir algunas modificaciones en el contrato con la Trasatlántica, dentro de la ley.

Que se trató de créditos que los ministerios de Estado, Fomento, Instrucción, Guerra y Marina necesitan para la concurrencia á la Exposición de la Argentina.

Que representando al ministro de Instrucción irán á dicho certamen los señores Benlure, Bilbao (D. Gonzalo) y Torres Quevedo, y que los del ministerio de Fomento serán tres representantes de las Cámaras de Comercio; uno de las del Noroeste, otro de las del Norte y otro de las de Levante.

El ministro de Marina se ocupó del Congreso de oceanografía internacional y de la aplicación de la ley de Condena condicional á su departamento.

El ministro de la Gobernación, de la necesidad de créditos para las reformas de Correos.

Por último, de Guerra fueron aprobados varios indultos de penas leves y un expediente de subsistencia para el penal del Puerto de Santa María.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla 15.

Han llegado tres aeroplanos Blériot. En la dehesa de Tablada, señalada para campo de experimentos de aviación, han comenzado los preparativos, colocando empalizadas y levantando tribunas para el público.

Don Alfonso ha recibido en audiencia de despedida al capitán general y generales residentes en la plaza.

También visitó al Monarca una Comisión de la Academia de Bellas Artes.

El alcalde fué á ver al Rey para darle las gracias en nombre del pueblo de Sevilla, por la acogida dispensada á los manifestantes.

El Rey se interesó por los proyectos de reformas urbanas pendientes; respecto al de Barin y Santa Cruz manifestó que convenía sólo abrir dos salidas, pues no se debían hacer desaparecer su carácter tífico, prometiendo ceder terreno de la huerta del Retiro.

El proyecto de ensanche de Santo Tomás le gustó al Rey grandemente, ofreciendo interesarse para la cesión del ex convento de Santo Tomás, donde se encuentran las oficinas militares.

Diario Oficial

Del 16 de marzo de 1910.—Número 59.

Estado Mayor General.

Bajas.—Por defunción el general de división D. Ignacio Salinas.

Infantería.

Destinos.—Comandantes: Sres. D. Nicolás Franco, á excedente; Luis León, al fuerte Guadalupe (Irún); Francisco Pujol, al batallón de Barbastro.

Capitán: D. Juan Pazos, á ayudante de campo de la cuarta división.

Carabineros.

Destinos.—Capitanes: Sres. D. Ignacio

Valle, á la comandancia de Algeciras; Juan Piñero, á la de Santander; Ramón Blasco, á la de Lérida; Eulogio Manso, á la de Algeciras; Ricardo López, á la de Coruña; Federico Sánchez, á la de Navarra; José Sánchez, á la de Cádiz; Joaquín Ayguabella, á la de Salamanca.

De Marina.

Del día 15 de marzo. Número 59.

Recompensas.

Cruz roja del Mérito naval de primera clase, al capitán de Infantería don Miguel Cuervo.

Idem id. de segunda, al inspector jefe de la Cruz Roja, D. Cándido Pieltain.

Idem id. de primera, al segundo médico D. Benigno Muñoz y tercero D. Enrique Villafraicos.

Aclarando que el alférez de navío D. Isidro Fontenla, es el que ha sido recompensado con la cruz roja del Mérito naval y no su hermano D. Pedro, como por equivocación aparece en la propuesta.

Cruz roja de plata del Mérito naval, á los condestables D. José Moreno y D. Juan Medina.

Idem roja al primer teniente de Infantería D. Gregorio Granados.

Idem blanca de plata al moro Aluch Ben-Adjadá.

Asimismo inserta relación de clases é individuos, á los que se conceden cruces rojas de plata del Mérito naval y cruz blanca de plata á los auxiliares de Oficinas D. Eduardo Fernández y D. Julio Navarro.

Felipe Pérez

Nuestro estimado colega El Liberal publica hoy la siguiente noticia:

«La cruel enfermedad que aqueja á Felipe Pérez y González, nuestro compañero muy querido, continúa, por desgracia, en alarmante progreso.

El enfermo sigue sin ver á nadie, por prescripción facultativa.

Con toda el alma deseamos un cambio favorable en el estado del queridísimo paciente.»

Provincias

Málaga 15.

Hoy se ha presentado al juez de Santo Domingo, Pedro Sáenz, y manifestó que su hijo, Manuel Sáenz Villalva, había muerto momentos antes á consecuencia de un puntapié que el viernes último le dió un pasante del colegio llamado Centro Politécnico, donde se educaba.

El médico intentó curar á Manuel Sáenz; pero no lo consiguió.

En vista de que pasaban los días y el dolor aumentaba, siendo mayor por momentos la gravedad del niño, lo reconoció otro facultativo, observando una gran contusión.

A fuerza de hacerle preguntas al enfermito, confesó que el pasante, Diego Gallardo, le había golpeado brutalmente y le había dado un puntapié en el vientre.

El juzgado se constituyó en el colegio y detuvo á dicho pasante y al director D. Rafael Herrera.

Comprobado el hecho, el director fué puesto en libertad, y Gallardo ingresó en la cárcel.

El pasante detenido tiene setenta y dos años.

El suceso ha impresionado al vecindario de aquel barrio, que lo comentaba indignado.

Mañana se practicará la autopsia del desgraciado niño.

Valladolid 15.

Es muy comentada la detención del conde de la Oliva.

No es vano se recuerde que este título está emparentado con la más rancia nobleza, y es hermano político del marqués de Cerralbo.

El delito de que se le acusa es el de encubridor del horrendo asesinato, que por su misma magnitud despierta profunda extrañeza.

Como en la cárcel de la Chancillería no existen celdas de pago, y la incomunicación es rigurosa, el prócer ocupa un calabozo.

Se ha consentido que le lleven ropa y comida.

Es significativo que la misma persona ha llevado igual comida para los cuatro detenidos, siendo éstos pobres jornaleros.

El Juzgado continúa las diligencias.

Ha practicado una inspección ocular para comprobar algunos extremos, entre ellos el importantísimo de que desde las habitaciones ocupadas en Canterac se pueden oír ó no las voces de auxilio.

Se elogian la actividad y energía desplegadas por la Guardia civil, verdaderos descubridores, y para los cuales se solicita una recompensa.

Corre el rumor de que es probable que se amplien las detenciones, lo que tendría gran resonancia.

Noticias generales

En la residencia del obispo de Sión se verificó el sorteo de los pobres que han de tomar parte en la ceremonia del lavatorio.

El Domingo de Ramos, el Jueves y Viernes Santo y el Domingo de Pascua habrá Capilla pública en Palacio.

En el sermón último de los que ha venido predicando durante las festividades de la presente Cuarema el señor obispo de Sión, con la elocuencia en él peculiares, desarrolló el tema «Crescite et multiplicamini, et replete terram».

La gran vía.

Se está desalojando el palacio de la duquesa de Sevillano, sito en la calle del Caballero de Gracia, y comprendido en la primera zona de las obras de la Gran Vía.

Los muebles, los cuadros y los tapices se envían á Guadalajara, á una casa religiosa fundada por la ilustre dama.

Es probable que la duquesa edifique en Madrid su nuevo palacio, y en terrenos de la Gran Vía.

También ya ha desalojado su casa el cura párroco de la iglesia de San José. Este sacerdote vivía en el edificio inmediato á la iglesia, que está comprendido entre los que habrá que derribar para la Gran Vía.

Las obras se inaugurarán el último día de este mes. Probablemente se iniciarán los derribos á la vez en la primera manzana de la calle de las Torres, en el palacio de la duquesa de Sevillano y en la casa que ocupaba el párroco de San José.

La Empresa concesionaria y las autoridades desean imprimir gran actividad á las obras.

Llegada de los Reyes.

El tren especial que conducirá los Reyes de Sevilla á Madrid saldrá de Sevilla á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Una compañía, con bandera y música, tributará los honores de ordenanza.

Mañana, por la mañana, llegarán los Reyes y sus augustos hijos á Madrid.

En el próximo mes de mayo se verificará la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa á don Octavio Rafonetta y Valcárcel.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Manuel Alhama Montes.—Las fallas (San José en Valencia).—El tabaco y los grandes fumadores.—Paraguas, baños y hoteles para diputados.—La salida del sol en el Polo.—El nuevo peligro de los automóviles (La «naso-motor-rinitis»).—El arte de las fuentes caseras.—China, potencia militar.—Al Polo Norte en dirigible (Un proyecto alemán).—Al imales que dan perfumes.—El club de los fracasados.—La jardinería y los presidarios.—El pozo más hondo.—Sombreros de flores perfumadas.—Treinta y tres años sin dormir.—Los triunfos de la vocación contraria.—Cómo se hacen los neumáticos.—El jarro de cordón.—Viviendo en una caldera (Un modo raro de hacer ciencia).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica «La República Roja».

2.50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

Tribunales

Poi unos retratos.

La joven Carmela Martín se presentó un día acompañada de su hermana, su novio y un guardia municipal en un solar de la calle de Guzmán el Bueno en que habitaba una amiga suya llamada Francisca, con objeto de recoger unos retratos de Carmen.

Después de llamar á grandes voces durante largo rato, se asomó Francisca y por encima de la valla del solar arrojó á la cabeza de Carmela los retratos hechos pedazos, acompañados de algunas frases desagradables.

Entablado «debate» con todas las lindezas del repertorio callejero, pasaron á vias de hecho, resultando Francisca con una lesión en un ojo, á consecuencia de la cual perdió la vista al poco tiempo.

Con este motivo compareció ayer Carmela ante la Sección primera, acusada por el fiscal de un delito de lesiones con pérdida de la vista, pidiendo se le impusiera la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional. El defensor Sr. Perosterena, negó existiera delito, y casi afirmativo que era de apreciar la eximente de legítima defensa.

**

En la Sección cuarta se suspendió la vista que el sábado último motivó el desagradable incidente entre el presidente y el letrado, por haber cesado éste en la defensa del procesado.

A. del Cacho.

Trenes e presos de lujo á Sevilla

Para facilitar los viajes con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación diariamente, desde el día 18 del actual hasta el 30 de abril próximo, los trenes expresos de lujo discretionales números 93 y 94 entre Madrid y Sevilla.

Estos trenes saldrán de Madrid á las nueve y treinta de la mañana para llegar á Sevilla á las nueve y cuarenta de la noche, regresando de Sevilla á las nueve y veinticinco de la mañana y llegando á Madrid á las diez de la noche.

Dichos trenes, que sólo tendrán parada en algunas estaciones del tránsito, no admitirán viajeros desde Madrid sino para más allá de Villacañas, y desde Sevilla para más acá de Almodóvar.

Los precios para estos trenes son los mismos que rigen para los expresos que circulan habitualmente entre ambas capitales.

Sastrería Orensana

Gran surtido en géneros de extranjero y reino

José Paradela

Especialidad en trajes para caballeros y niños

SE CONFECCIONAN TRAJES TALARES

Barco de Baldeorras

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Cisandra.

PRINCESA.—A las 9, (16.º de moda).—A las 9, La tragedia del baso, La reina vieja y Herida demuerte.

COMEDIA.—A las 9, Juventud de príncipe.

LARA.—A las 6 1/2, Las figuras del Quijote. De cerca.—Las locas vanidades.—El sueño es vida.—Historia de Critóbal Colón.

APOLO.—A las siete, La golfemia.—El puñao de rosas.—El Club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 6 1/2, Colegio de señoritas La ilustre fregona A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La carne flaca.—La alegre trompetería.—La balsa de aceite.—La república del amor.—La Corte Faraón.

GRAN TEATRO.—A las 6, Lysistrata.—La Luna del amor.—El perro chico.—La manzana de oro.

PRICE.—A las cinco, Concierto por la banda municipal.

LATINA.—A las 5, ¿Quién fuera libre! La omisaría.—¡Sólo para solteras!—Música clásica.—La cruz del Torreiro.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, Ni á la ventana te asomes.—Los miserables El acreditado don Felipe.—La niña Cielo.—La trapera Ni á la ventana te asomes.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su música mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

FRONT N CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Ituarte y E'ola (rojos) contra Mendizábal y Villabona (azules). Se jugará un segundo partido, á 40 tantos, entre Amoroto y Larrinaga (rojos) contra Alberdi y Ozales (azules).

Imprenta J. I. ayunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con anmento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Gueyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, har salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estubo á seguir siendo calvo; y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día al hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjase para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Regimentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primera de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del pedir.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 centinos por parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exitosa segura. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas franco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia de duenos.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. A. ISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

TOS HOROS DE VIZCAYA

ALBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao.

INGOTES al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pueñados y homogéneos, á todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 toneladas.

FABRICACION especial de hojaladeta.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojaladeta para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojaladeta en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

El Banquero

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

El Sacerdote

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Los Hoteles

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

La Aristócrata

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

La Modista

CARNET

La Profesora

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

La Cocinera

AGENDA CULINARIA

EN GENERAL

El Hombre

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

La Mujer

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailey-Baillière é Hija, Editores, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.